CODEDUC

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la *Ley* N° 20.641 de *Presupuestos del Sector Público 2013,* certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de gran compra **ID N° 14732 ADQUISICIÓN DE BUSES/ CODEDUC/FAGEM.** Financiamiento de tipo compartido, $160.000.000. (Ciento sesenta millones de pesos) del Fondo de Mejoramiento para la Gestión Municipal 2013 y $6.394.428. (Seis millones trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veinte y ocho pesos) de los fondos de operación regular de la Corporación.

Presupuesto en partida
Monto total aprobado $ 166.394.428.-

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Germán Millar Contreras
Director de Administracion y Finanzas
Director de Control y Gestión

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU
MARCO ORTIZ A.
Director de Control y Gestion

Marcos Ortiz Apas
Director de Control y Gestión

Maipú, 23 de Diciembre del 2013

REX 181 27/12/13.

CORPORACION MUNICIPAL DE RECIBIDO 27 DIC 2013 DEPTO. JURIDICO

UN TIEMPO DE CRECER
Corporación Municipal de Educación de Maipú

ORD: N° 072 /2013
ANT:
MAT: Solicita Resolución

MAIPU, 27 Diciembre de 2013

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice la adjudicación de proceso de licitación denominado: **"Instalación de Pasto Sintético Establecimientos CODEDUC"**, ID Licitación 515568-46-LP13, según los siguientes antecedentes:

1. Fecha de publicación: 21-11-13
2. Cierre de licitación: 11 Diciembre 2013.
3. Se reciben 4 Ofertas a través del portal, de las cuales son aceptadas 3.

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO	Oferta Aceptada
IMPORTADORA Y OBRAS METZU LIMITADA	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO	Oferta Aceptada
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO	Oferta Aceptada
KOMAQ SPA	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO	Oferta Rechazada

4. Evaluación de Ofertas según Informe Nº14, Departamento de Arquitectura e Infraestructura.

Se solicita Resolución de Gerencia, para adjudicar proceso a METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA LIMITADA, RUT N°76.057.829-0, de acuerdo a los antecedentes presentados del proceso de licitación pública, por un monto total de **$ 119.405.000 IVA incluido.**

Se adjuntan antecedentes de respaldo.

CORPORACION DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERMAN MILLAR CONTRERAS
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC

MOS/JMS/agz
Distribución
- Destinatario
- Archivo CODEDUC

Licitación ID: 515568-46-LP13

CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO/FMG/DEPTO.INFRESTRUCTURA/CODEDUC/PAE

Responsable de esta licitación: - - -, CODEDUC

Productos o servicios

1 **Alfombras para exterior**

Cod: 30161711 — 1 Global

LA PRESENTE LICITACION TIENE POR OBJETO CONTRATAR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA, PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO, EN 3 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA CODEDUC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACION Y ESPECIFICACIONE

Contenido de las bases

1. **Características de la licitación**
2. Organismo demandante
3. Etapas y plazos
4. Antecedentes para incluir en la oferta
5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
6. Criterios de evaluación
7. Montos y duración del contrato
8. Garantías requeridas
9. Requerimientos técnicos y otras clausulas

Ver todo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO/FMG/DEPTO.INFRESTRUCTURA/CODEDUC/PAE

Estado:

Autorizada para Adjudicación

Descripción:

LA PRESENTE LICITACION TIENE POR OBJETO CONTRATAR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA, PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO, EN 3 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA CODEDUC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Tipo de licitación:

Pública-Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)

Tipo de convocatoria:

ABIERTO

Moneda:

Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura:

Dos Etapas

Toma de razón por Contraloría:

No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada o declarada desierta la licitación.

2. Organismo demandante

Razón social:

- - -

Unidad de compra:

CODEDUC

R.U.T.:

71.309.800-0

Dirección:

Av. Pajaritos 2756, Maipú

Comuna:

Maipú

Región en que se genera la licitación:

Región Metropolitana de Santiago

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

20

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 11-12-2013 14:00:00

Fecha de Publicación: 21-11-2013 10:38:59

Fecha inicio de preguntas: 21-11-2013 15:00:00

Fecha final de preguntas: 27-11-2013 18:57:00

Fecha de publicación de respuestas: 02-12-2013 15:00:00

Fecha de acto de apertura técnica: 11-12-2013 15:00:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 12-12-2013 14:00:00

Fecha de Adjudicación: 23-12-2013 15:00:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

Extensión automática del plazo de ofertas:

Se estableció para esta licitación que: "Si a la fecha de recepción de ofertas, se han recibido 2 o menos propuestas, **el plazo de cierre se ampliará automáticamente en 2 días hábiles**, por una sola vez, bajo las condiciones establecidas por el artículo 25, inciso final, del reglamento de la ley 19.886."

VISITA A TERRENO 26-11-2013 9:00:00

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Documentos Administrativos

1.- Entregar Antecedentes Administrativos
Entregar los antecedentes administrativos en formato digital, ademas de anexos N°1 y N°2 adjuntos.

Descargar anexo

2.- BASES ADMINISTRATIVAS

Descargar anexo

Documentos Técnicos

1.- ANEXO TENICOS

Descargar anexo

Documentos Económicos

1.- ANEXO ECONOMICO

Descargar anexo

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de

un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Certificado de deuda de la Tesorería General de la República
- Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo
- Certificado de Antecedentes del Registro Civil.
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que

exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica
- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa
- Certificado de deuda de la Tesorería General de la República.
- Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo.
- Certificado de quiebras de la Superintendencia de Quiebras..
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6º de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."
- Copia Legalizada de Escritura de Constitución Social y Estatuto.
- Certificado de Vigencia del poder del Representante Legal.
- Certificado de Vigencia de la Sociedad

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Cumplimiento de los requisitos	Solo Referencial, según lo establecibo en bases de licitación	30%

2 Precio	Solo Referencial, según lo establecibo en bases de licitación	70%

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Precio Referencial
Fuente de financiamiento:	FMG
Observaciones	Sin observaciones
Duración de Contrato	Contrato de Ejecución en el Tiempo
Tiempo del Contrato	60 Dias
Plazos de pago:	a 30 dias
Opciones de pago:	Cheque
Nombre de responsable de pago:	Osvaldo Soto
e-mail de responsable de pago:	osvaldo.soto@codeduc.cl
Nombre de responsable de contrato:	Marina Ortiz
e-mail de responsable de contrato:	mariana.ortiz@codeduc.cl
Teléfono de responsable del contrato:	56-2-5712546-
Prohibición de subcontratación:	Se permite subcontratación

8. Garantías requeridas

Garantias de Seriedad de Ofertas

Tipo de documento:	Póliza de Seguro Electrónico o Boleta de Garantía o Certificado de Fianza a la Vista o Póliza de Seguro
Beneficiario:	Corporación de Servicio y Desarrollo de Maipú
Fecha de vencimiento:	20-01-2014
Monto:	500000 Peso Chileno
Descripción:	El proponente deberá presentar una Garantía de Seriedad de la Oferta que podrá ser vale vista o boleta de garantía, tomada por él o a su nombre, extendida a la orden Corporación de servicios y desarrollo de Maipú. El documento deberá tener una validez de al menos 40 días corridos, a contar de la fecha de apertura técnica de la propuesta. Este documento deberá ser pagadero a la vista y sin requerimiento de aviso previo, y deberá expresarse en pesos chilenos. Esta garantía de seriedad de la oferta deberá ser acompañada mediante sobre cerrado dirigido al Director de Administracion y Finanzas, el que deberá contener una carta en su parte exterior, indicando claramente el nombre de la licitación correspondiente y el nombre del proponente, Dicho sobre, deberá entregarse en la Oficina de Partes de la Corporacion , ubicada en Av.pajaritos Nº 2756. A más tardar en la fecha y hora señalada en el itinerario de la licitación.
Glosa:	"para garantizar la Seriedad de la oferta Construcción Canchas de Pasto Sintético".
Forma y oportunidad de restitución:	Posterior a la adjudicación de la licitación, previa solicitud al encargado de la licitación via correo electronico pablo.aguilera@codeduc.cl indicando N° de boleta, licitación y nombre del oferente.

Garantia fiel de Cumplimiento de Contrato

Tipo de documento:	Boleta de Garantía o Certificado de Fianza a la Vista o Vale Vista
Beneficiario:	Corporación Municipal De Servicios y Desarrollo de Maipu
Fecha de vencimiento:	12-05-2014
Monto:	10 %
	Esta Garantía deberá tener una vigencia mínima correspondiente al plazo de ejecución del contrato aumentado en 60 días, contados desde la fecha de entrega

Descripción:	de terreno, de acuerdo a los plazos indicados en la oferta y la fecha de adjudicación, esta garantía debe ser entregada a la unidad tecnica, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación de la Propuesta.
Glosa:	"Fiel Cumplimiento de Contrato y Obligaciones Previsionales y Laborales de contrato Construcción Canchas de Pasto Sintético".
Forma y oportunidad de restitución:	La devolución de esta Garantía se efectuará una vez entregada por parte del PROPONENTE y, dentro de los plazos de ejecución del contrato, Boleta de Garantía por Correcta Ejecución según lo indicado en punto 5.3.

Otras Garantías

Tipo de documento:	Boleta de Garantía o Certificado de Fianza a la Vista o Vale Vista
Beneficiario:	Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipu
Fecha de vencimiento:	21-04-2015
Monto:	5 %
Descripción:	La vigencia de esta Boleta corresponde a 12 meses, contados desde la fecha de recepción Provisoria. En esta recepción se procederá a revisar las obras y de no tener observaciones se cursara sin Observaciones y se procederá a devolver la garantía. La garantía a la que se hace referencia el artículo precedente, deberá ser entregada a la Unidad Técnica, quien las remitirá a la Tesorería de Codeduc para su custodia. El costo de esta garantía será de cargo exclusivo del oferente.
Glosa:	Una vez ejecutada la obra y junto con la solicitud de Recepción Provisoria, el PROPONENTE deberá presentar para garantizar la correcta ejecución del contrato, una Boleta de garantía Bancaria o Vale Vista, extendida a Nombre de la Corporación, por una cantidad equivalente al 5% del monto total del contrato, con la glosa "Correcta Ejecución contrato Construcción Canchas Pasto Sintético".
Forma y oportunidad de restitución:	La devolución de esta Garantía se efectuará una vez cursada la Recepción Definitiva de Obras, la cual deberá ser solicitada con un mínimo de 20 días previos al término del periodo de garantía por parte del contratista.

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates
Según lo estipilado en bases de licitación, a oferta de similar carecter técnico se optara por aquella que resulte mas conveniente para los intereses de la corporación.

Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación
Según lo estipulado en bases de licitación, referir las consultas a encargado de licitación vía correo electronico.

Acreditación de cumplimiento de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social
segun lo establecido en bases de licitacion, presentar antecedentes, caso de detectar de irregularidades en el cumplimiento de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social, además sera causal termino de contrato.

Presentación de antecedentes omitidos por los oferentes
según lo dispuesto en bases de licitación, en soporte digital, los requerimiento tambien se hrán por dicho medio.

Generalidades
Recuerde completar su oferta adjuntando la información necesaria en anexos administrativos, técnicos y económicos, que permitan al organismo comprador realizar un buen proceso de evaluación. Esta información es muy relevante en la medida que permite asignar puntajes de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases y términos de referencia.

ACLARATORIA MONTO DISPONIBLE
SE ACLARA QUE EN UNA RESPUESTA REFERENTE AL MONTO DISPONIBLE PARA ESTA LICITACION DICE: 120.000 MILLONES, Y DEBE DECIR: 120 MILLONES DE PESOS.

Subir

INFORME N°14
DEPTO. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
Fecha: 23/12/13

EVALUACIÓN OFERTAS – PROPUESTA ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA "INSTALACION DE PASTO SINTETICO ESTABLECIMIENTOS CODEDUC/ARQUITECTURA/CODEDUC"
ID 515568-46-LP13

1. ANTECEDENTES LICITACIÓN

Descripción del Proyecto: La presente licitación tiene por objeto contratar una empresa constructora, para la construcción y habilitación de canchas de pasto sintético, en 3 establecimientos educacionales de la codeduc, según lo establecido en bases de licitación y especificaciones Tecnicas.

2. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES-APERTURA

Con fecha de cierre para el día 11 de diciembre a las 14:00 hrs. Se presentaron 4, al revisar los antecedentes administrativos solicitados. Solo 3 ofertas calificaron para su análisis técnico y económico.

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO	Oferta Aceptada
IMPORTADORA Y OBRAS METZU LIMITADA	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO	Oferta Aceptada
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO	Oferta Aceptada
KOMAQ SPA	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO	Oferta Rechazada

Se rechaza una unica oferta, ya que no presenta la totalidadd e los anetecedents exigidos en Bases de llcitacion.

3. EVALUACION TECNICA

De acuerdo a lo establecido en pto. 11 de Bases de Licitación, se procederá a evaluar técnicamente las ofertas aceptadas, según matriz de evaluación.

Matriz de Evaluación Técnica

	Requisito	Puntaje Máximo
1	Experiencia Oferente	10 pts.
2	Experiencia Profesional a Cargo	10 pts.
3	Capital (10% Presupuesto Referencial)	10 pts.
	Totales	**30 pts.**

MATRIZ DE EVALUACION

CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO /FMG / DEPTO.INFRESTRUCTURA /CODEDUC/PAE" ID 515568-46-LP13

	OFERENTES		
	METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA LIMITADA 76.057.829-0	IMPORTADORA Y OBRAS METZU LIMITADA 76.152.321-k	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA 76.176.585-k
1. Experiencia del Oferente	10	10	10
2. Experiencia del Profesional a Cargo	10	10	10
3. Capital Comprobado	10	10	1
PUNTAJE TOTAL	**30**	**30**	**21**

Todos los Oferentes aprobados, poseen un puntaje mayor de 21 puntos, por lo que, según bases de licitación, los oferentes pasan a evaluación económica. La empresa IMPORTADORA Y OBRAS METZU LIMITADA queda descartada por tener anotaciones en obras anteriormente ejecutadas para la Corporación.

4. EVALUACION ECONOMICA

En función de las ofertas aceptadas administrativamente y que cumplen técnicamente, se revisa y comparan según la mejor propuesta económica ofertada.

PROVEEDOR	OFERTA	OBSERVACION
METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA LIMITADA 76.057.829-0	$118.458.883.-	Mayor evaluación Técnica, 30 puntos.
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA 76.176.585-k	$116.856.661.-	Menor evaluación Técnica, 21 puntos.

En caso de existir dos ofertas económicas se optará la cual tenga el menor plazo de ejecución, en caso de persistir, será la oferta con la mejor puntuación en evaluación técnica.

5. PROPUESTA ADJUDICACIÓN

En vista que METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA LIMITADA es el oferente que cumple con los requisitos de documentación Administrativa y desempate Económico, dado lo anterior, se propone adjudicar al oferente METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA LIMITADA, **RUT 76.057.829-0,** por un monto ofertado por de **$118.458.883**, Valor con IVA incluido, monto que se enmarca dentro del presupuesto referencial de **$119.405.000,** IVA incluido, por corresponder a la mejor propuesta Técnica. Adicionalmente La empresa METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA LIMITADA presenta una excelente evaluación técnica referida desde el Municipio por la construcción de más de 30 canchas y una buena evaluación de su servicio post venta.

JORGE MORA STOCK | ARQUITECTO
ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
CODEDUC

Anexo Apertura Administrativa

CODEDUC

APERTURA ADMINISTRATIVA
CONSTRUCCION DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO/FMG/DEPTO.INFRESTRUCTURA/CODEDUC/PAE
ID 515568-46-LP13

	OFERENTES			
	METALMECANICA E INGENIERIA SOLMETALFA LIMITADA 76.057.829-0	IMPORTADORA Y OBRAS METZU LIMITADA 76.152.321-k	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA 76.176.585-k	KOMAQ SPA 76.214.896-k
Formato Identificación del proponentes (anexo 1)	√	√	√	√
Declaración Simple Aceptación de propuesta (Anexo 2)	√	√	√	√
Persona Jurídica		□		
Certificado Vigencia Sociedad	√	√	√	√
Curricular de empresa	√	√	√	☒
Currículum Vitae del Profesional a cargo de la Obra	√	√	√	√
Última declaración de IVA	√	√	√	√
Certificado Bancario de Capital Comprobado	√	√	√	√
Informe DICOM Full	√	√	√	√
Iniciación de Actividades	√	√	√	√
Copia rol único tributario	√	√	√	√
Carta Gantt	√	√	√	√
Oferta Técnica	√	√	√	☒
Oferta Económica (anexo N°3)	√	√	√	√
Garantía por seriedad de oferta	√	√	√	√
certificado Laboral y previsional (F30)	√	√	√	√
	☒	√		

Nota: El Oferente EKOMAQ SPA RUT 76.214.896-K., no presenta los antecedentes necesarios para esta etapa de Evaluación.

JORGE MORA STOCK
ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA | CODEDUC